

Bloque 4. Tema 1

Historia Medieval. Geografía Urbana

ÍNDICE

1. Los reinos germánicos en la Península Ibérica. Los Visigodos
 - 1.1. El arte visigodo
2. La sociedad feudal.
 - 2.1. La economía medieval.
 - 2.2. El poder en el feudalismo.
3. El arte Románico
 - 3.1. El arte Románico en Castilla-La Mancha
 - 3.2. El Románico rural Castellano-Manchego
4. Origen y expansión del Islam
 - 4.1. El emirato independiente (756-929)
 - 4.1.1. La evolución política. El califato de Córdoba (929-1031)
 - 4.1.2. Disgregación política. Los reinos de Taifas
 - 4.1.3. La unificación Almorávide (1090-1145)
 - 4.1.4. La Unificación Almohade (1146-1232)
 - 4.1.5. El repliegue definitivo. El reino nazarí de Granada (1237-1492)
 - 4.1.6. La sociedad andalusí
 - 4.2. La economía
 - 4.3. La cultura y el arte islámicos

PRESENTACIÓN DEL TEMA

En las siguientes páginas vas a estudiar la época que continuó a la caída del Imperio Romano, más concretamente lo que ocurrió en la Península Ibérica. Para protegernos de otros pueblos menos latinizados se instalaron los visigodos, y a su caída, a principios del siglo VIII, los musulmanes, quienes un siglo antes habían comenzado su expansión a partir de la Península Arábiga.

La influencia que estas culturas, sobre todo la seguidora del Islam, han dejado en nuestro suelo es innegable. A ninguno se nos escapa la belleza de algunos edificios, que mantenemos costumbres que han perdurado durante siglos, el sustrato en nuestra lengua. En todo caso, un tema que abunda como no podía ser menos en la magnífica riqueza cultural e histórica de nuestro patrimonio.

1. Los reinos germánicos en la Península Ibérica. Los Visigodos.

Después de la desaparición del imperio romano de Occidente, en la Península Ibérica se produjo un vacío de poder. Con el paso del tiempo esta ausencia de la administración de Roma fue cubierta por el reino de los Visigodos, cuya capital a partir del siglo VI fue Toledo. Sus efectivos ocuparon los cargos de la Administración.

Los visigodos se habían asentado en tierras imperiales del sur de Europa tras haber ayudado a expulsar a los suevos, vándalos y alanos.

Sus componentes, de religión arriana, eran bastante reducidos, no llegaban a trescientas mil personas, frente a los, aproximadamente, cuatro millones de hispanorromanos católicos.

Realmente la unificación social y jurídica de las dos poblaciones, entre las que había diferencias importantes, fue lenta. Además de la diferente religión, los visigodos impusieron una legislación discriminatoria.

La primera medida para conseguir la fusión fue la unificación religiosa. Al no conseguir atraer al resto de la población a su religión arriana, el rey Recaredo se convirtió al catolicismo en el tercer **Concilio de Toledo** (589), hecho que fue más

una medida política que religiosa.

La segunda y definitiva medida fue la unificación jurídica de Recesvinto (654), con la recopilación de toda la legislación en el **Liber Iudiciorum** o **Fuero Juzgo**, que a partir de entonces fue aplicado a toda la población.

El régimen de gobierno de los visigodos fue la monarquía. Su rey era elegido por los nobles, y cuando se convirtieron al catolicismo también intervenían en su elección los preladados. Las funciones del rey eran amplias pero limitadas por los poderosos.

En **administración territorial** respetaron la división provincial romana. Con el tiempo fueron estableciendo nuevas circunscripciones más pequeñas bajo la autoridad de un conde o un juez.

También en economía mantuvieron en un principio las tendencias del bajo Imperio romano: ruralización, latifundismo y economía cerrada.

Actividad 1

¿Quiénes fueron los visigodos? ¿De dónde procedían? ¿Podrías explicar el concepto del Liber Iudiciorum?

1.1. El arte visigodo

Destaca su arquitectura religiosa: levantaron iglesias de reducidas dimensiones con poca altura. En los paramentos verticales apenas hay ventanas, construidas con muros de piedra de aparejo regular en las que utilizaron la bóveda y el arco de herradura.

Para la decoración interior utilizaban el relieve con temas vegetales y escenas del Antiguo y Nuevo Testamento en altares, frisos, capiteles y nichos, realizados en los talleres de Córdoba, Mérida, Tarragona y Toledo.

Entre las iglesias que hoy se conservan destacan: San Pedro de la Nave (Zamora), San Juan de baños (Palencia), ambas de planta rectangular con tres naves, Santa María de Melque (San Martín de Montalbán, Toledo) y San Pedro de la Mata (Casalgordo, Toledo), ambas de planta cruciforme.



Santa María de Melque. San Martín de Montalbán – Toledo

Destacan los trabajos realizados en orfebrería, entre los que encontramos por su belleza, las coronas votivas y las cruces de los tesoros de Guarrazar (Toledo) y Torredonjimeno (Jaén).



Corona votiva del tesoro visigodo de Guarrazar (Toledo)

Repaso: Investiga brevemente sobre los restos visigodos que más conozcas.

2. La sociedad feudal

Sociedad perfectamente estructurada y jerarquizada, en órdenes o estamentos, lo que se conoce como sistema feudal. A la cabeza de esta organización se encontraba el rey, que junto con el estamento nobiliario y el estamento religioso configuraban el poder sobre el pueblo, formado en casi su totalidad por campesinos y artesanos. Éstos formaban el estamento no privilegiado y trabajaban para alimentar y abastecer a los otros dos estamentos privilegiados.

- Los nobles guerreaban.
- Los clérigos o eclesiásticos rezaban.
- Los campesinos y artesanos trabajaban



El castillo, con su feudo y siervos de la gleba, trabajando la tierra y la ganadería

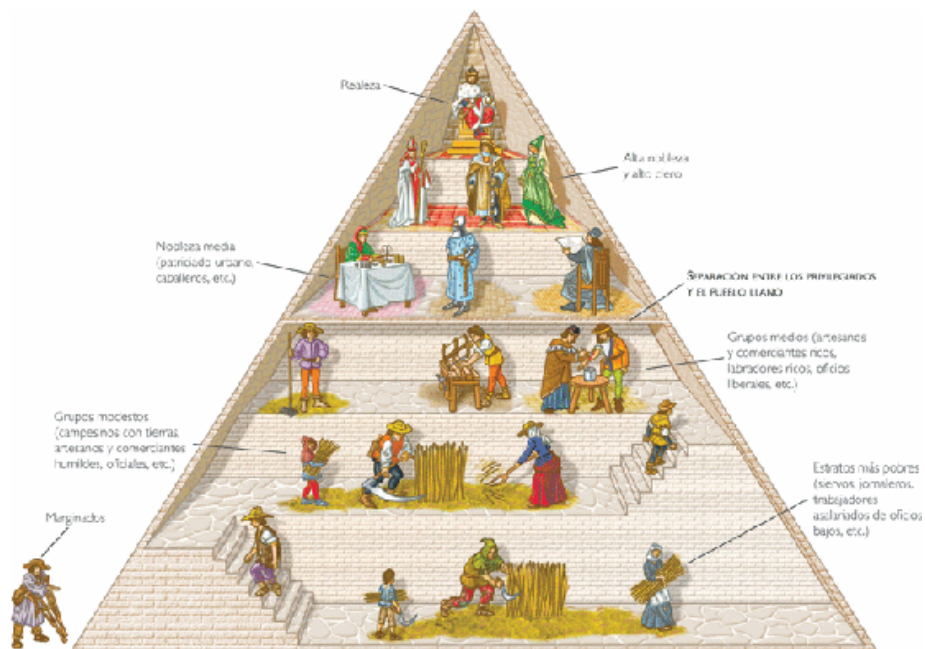
El sistema feudal se configuraba como una entrega de tierras a cambio de servicios. Las personas que tenían potestad para entregar tierra eran el rey, los nobles y los obispos, quienes ofrecían a los campesinos su ayuda en tiempos de guerra.

Los nobles, que habían recibido tierras o feudos del rey, le prometían ayudarlo con soldados en tiempo de guerra. Un noble se comprometía a ser vasallo (servidor del rey) en una ceremonia específica, el acto de *homenaje* o *de vasallaje*, en el que, arrodillado ante él, le juraba fidelidad. A su vez, los grandes nobles solían repartir las tierras entre los nobles inferiores, o caballeros, que se convertían en vasallos suyos.



Acto de homenaje

Los campesinos ocupaban el escalón más bajo dentro de esta sociedad jerarquizada. Trabajaban la tierra y estaban vinculados a ella (siervos de la gleba) con escasos derechos, poca propiedad y ningún vasallo. Tenían prohibido marcharse del feudo sin permiso. La jornada estaba dedicada a la labranza y la cría de ganado. Más del 90% de la población se dedicaba a estas tareas.



Estructura piramidal del feudalismo

De ese modo, el feudalismo abarcaba desde la cúspide hasta las clases inferiores de la sociedad.

Recuerda: El feudalismo fue un sistema de organización político, social y económico que se impuso en Europa occidental entre los siglos X y XIII y que se basaba en las relaciones de dependencia personal.

2.1. La economía medieval

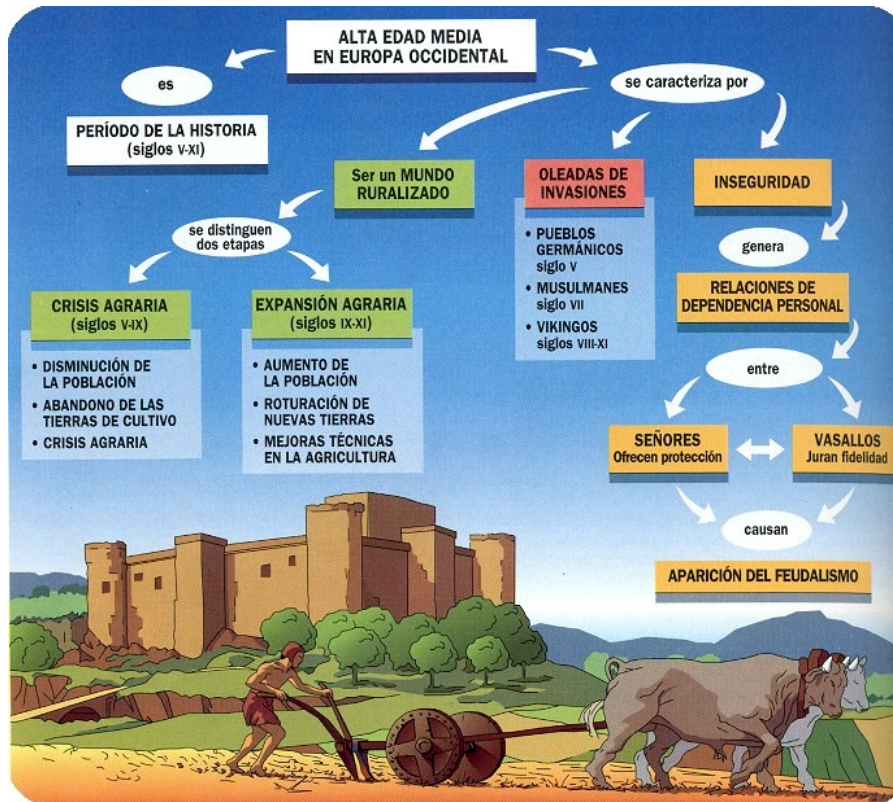
La riqueza de la Europa medieval se fundamentaba en la posesión de la tierra. Su centro de actividad económica era el feudo.

El feudo se dividía en dos partes:

1. La reserva señorial: comprendía el castillo, las tierras de labor, los pastos, el bosque, los ríos y la cantera si a hubiera.
2. Los mansos: pequeñas superficies de tierra otorgadas o arrendadas por el señor a los campesinos. La posesión de la tierra implicaba su explotación agrícola con base en un sistema comunal, cultivándose colectivamente los campos abiertos y estableciéndose acuerdos contractuales para el reparto de las cosechas, el uso de las herramientas, y la prestación de los servicios por parte de los vasallos hacia su señor. De esta organización participaba activamente la Iglesia, poseedora de una gran cantidad de tierras, las cuales ampliaba frecuentemente en virtud de las donaciones que recibía en calidad de herencia por parte de los señores. El rasgo más importante en lo económico de los dominios feudales es que los productos se entregaban pero no se vendían.

Las técnicas agrícolas y los instrumentos de labranza eran muy rudimentarios, por lo que propiciaban escasos rendimientos.

A comienzos del siglo XII la presión demográfica comienza a provocar una disminución del control de la tierra por parte de los señores, mientras que la expansión del comercio trae aparejado nuevas relaciones contractuales para el trabajo y para los intercambios.



Aparición del feudalismo

Posteriormente, dan paso a la organización de los **mercados** en torno a las **ferias** y a la emergencia de poderosos centros urbanos funcionando como redes articuladas de comercio.

El desbloqueo de una situación precaria sirve de incentivo para el desarrollo de otras actividades productivas, particularmente la industria artesanal y el comercio.

Cabe destacar que en las ferias ya se percibía, además de las operaciones comerciales de productos, la instauración de un incipiente **sistema de cambio monetario**. Los días finales de una determinada feria eran dedicados a las transacciones financieras, implicando cambios de diferentes monedas, una vez pesadas y evaluadas; negociaciones de préstamos, pago de deudas antiguas; se honraban cartas de crédito y se hacían operaciones con letras de cambio.

El **vellón** es la moneda de los intercambios cotidianos (pan, vino, limosnas, portazgos, censos); la **plata** es la moneda de los mercaderes y de las transacciones del mercado local; el **oro** y las letras de cambio están reservadas al comercio internacional, a los príncipes y a la aristocracia.

Hacia mediados del siglo XIII, la propia dinámica comercial impone que las monedas más sólidas, como las monedas de oro emitidas en gran cantidad en ciudades muy activas económicamente, terminen convirtiéndose en el patrón de referencia para la fijación de los tipos de cambio.

2.2. El poder en el feudalismo

El castillo encaramado sobre un alto será la representación del poder y la fuerza. En principio, baluarte que tenían las poblaciones para protegerse de las depredaciones. Luego, hogar del señor y lugar de protección de los vasallos en los conflictos. Desde allí se administra justicia a todos cuantos se encuentran sujetos.



Vista del castillo Calatrava la Nueva en Aldea del Rey. Ciudad Real

La sociedad con tres órdenes o estamentos que según la propia Iglesia son mandatos de Dios y, por tanto, fronteras sociales que nadie puede cruzar.

La Iglesia detenta gran poder, ya desde el punto de vista espiritual, ya desde el económico, a través de las limosnas o los diezmos.

En el feudalismo, todos los nobles estaban unidos entre sí por lazos de dependencia personal. Esta unión es un auténtico contrato verbal o escrito entre las personas, libres el vasallo y el señor, se realizaba mediante una ceremonia solemne.

Se conformó así un modelo en el que la "gente armada" adquiriría determinados

compromisos sobre la base de juramentos, proteger el orden creado y a los eclesiásticos, moral social salvaguardada por los señores.

3. El arte Románico

Estilo artístico de la cristiandad de la época, considerado el primer estilo internacional por su desarrollo en Europa.

A partir del siglo VIII, aparece en el norte de la Península Ibérica el prerrománico, estilo en el que destacan edificios como el Palacio de Santa María del Naranco y San Julián de los Prados, ambos en Asturias.



Santa María del Naranco. Oviedo- Asturias

El arte románico se desarrollará entre los siglos X y XIII, su penetración en tierras hispanas se produce hacia el siglo XI. En este arte destacan las siguientes etapas:

- Periodo de formación o primer románico.
- Periodo de plenitud o segundo románico.
- Fase final o tardo-románico.

Los elementos que influyen en este estilo son: el orden feudal, la expansión del monacato y el desarrollo de las cruzadas, lo que va a supeditar la producción artística a la construcción de iglesias, basílicas y monasterios.

Entre los rasgos principales de este arte, destacan:

- Predomina el macizo sobre el vano.
- El carácter simbólico de la mayoría de sus elementos.
- Sus obras carecen de autor conocido.
- Son fruto de talleres anónimos.

Los principales elementos de la arquitectura románica son los siguientes:

- Emplea los sillares de piedra como material.
- Usa el arco de medio punto.
- Bóveda de medio cañón.

Aparecen los arcos fajones, encargados de transmitir el peso de la cubierta abovedada a la piedra, los pilares y las columnas. El contrafuerte para sostener y sujetar exteriormente el empuje de los muros.

Edificios voluminosos de fuertes muros, escasamente abiertos al exterior, con interiores oscuros. Se usaba como medio de defensa, invitan al recogimiento.

La planta de las iglesias se realizan en forma de cruz latina o crucero, con una, tres o cinco naves, en algunas iglesias con girola y capillas absidiales.

Las puertas en fachadas con arquivoltas abocinadas.

Los pilares se realizan con basa, fuste, capitel e imposta, suelen ser circulares, cuadrifolio, cruciforme y fasciculado.

La pintura y la escultura se utilizaban para ornamentar las iglesias románicas con un sentido de enseñanza, para formar en la doctrina cristiana, a través de las imágenes, a un pueblo sencillo y analfabeto.

La pintura suele ser mural al servicio de la arquitectura, donde destaca el Pantocrator, Cristo en Majestad, de la Iglesia de San Vicente de Tahull en Lérida, Virgen sedente con el niño en Santa María de Tahull.



Pintura mural. Pantocrator. San Clemente de Tahull. Lérida

En escultura se utilizan los relieves figurados que decoran el capitel, las columnas y portadas. Las esculturas suelen ser obras de bulto redondo, cristos crucificados y vírgenes sedentes.



*Pórtico de entrada con arquivoltas y parteluz.
Basílica de Santiago de Compostela*

Actividad 2

Enumera los principales rasgos y elementos del arte románico y pon dos ejemplos de su arquitectura.

3.1. El arte Románico en Castilla-La Mancha

La cultura románica de Castilla la Mancha se desarrolla sobre todo en torno al Tajo, en las provincias de Guadalajara, Madrid y Toledo.

Después de reconquistar esta zona se produce la repoblación del área para evitar que caiga de nuevo en manos musulmanas.

La repoblación se hace con gente del Norte por medio de comunidades de tierra y villa. Son ciudades con un importante alfoz (término) dedicadas a la agricultura, ganadería y caza.

Dentro de este alfoz hay una serie de villas o aldeas que dependen políticamente de la ciudad y religiosamente de la parroquia matriz.

Los repobladores traen consigo una serie de canteros y maestros que van a difundir el románico. Generalmente un mismo maestro construye todas las iglesias de un alfoz (zona de Calatrava, Zorita de los Canes...)

La Orden del Císter se encargará de la repoblación de Guadalajara (Oria, Buenafuente de Sistral o Monsalud)



Interior del Monasterio de Monsalud. Córcoles-Sacedón

Aparte de estos grandes monasterios cistercienses, el Románico en Castilla-La Mancha es un arte rural que se adapta a las necesidades de la comarca.

3.2. El Románico rural Castellano-Manchego

- Se da en torno a 1200 construyéndose iglesias pequeñas y sencillas (cuadradas o rectangulares), a veces excesivamente pobres.
- Suelen ser de una sola nave cubierta de madera, de sillarejo en conjunto y sillar labrado en el ábside.
- Tipologías sorianas y segovianas en la cabecera: naves cubiertas con bóveda de cañón y ábside con bóveda de horno.
- La portada aparece decorada, y mejor tratada la del solana que la de umbría aunque casi siempre tenían solo una.
- Portadas, crucero, claustros, refectorios etc., son cuadrados.
- No tienen torres sino sencillas espadañas a los pies, con terminación en piña con dos huecos para las campanas.
- La decoración no presenta imágenes, sino puntas de diamante, molduras en los canecillos y elementos vegetales en portadas y capiteles: Iglesia de Abánades, de Alcocer, de Albendiego, del Salvador en Cifuentes, de Santa María del Rey en Atienza, todas en la provincia de Guadalajara.



Portada de la Iglesia de Santa María del Rey en Atienza

Actividad 3

A modo de síntesis, realiza un esquema general de los caracteres del románico de nuestra región, añadiendo algún ejemplo más representativo.

4.1. La evolución política.

4.1.1 El emirato independiente (756-929)

Abderramán I, joven príncipe de la familia Omeya, había huido de la matanza de toda su familia por el fundador del califato abasí. Instalado en Al-Andalus, aprovechó la sublevación de los bereberes descontentos por el reparto de tierras realizados por los árabes, se puso al frente de éstos y derrotó al gobernador de Al-Andalus, haciéndose con el poder.

Como consecuencia, proclamó el emirato independiente de Al-Andalus del califa abasí de Bagdad, con independencia de que siguiera considerando al califa como jefe religioso. Sus sucesores tuvieron que hacer frente a diversos problemas de tipo interno, lo que provocó el abandono de todo el territorio peninsular situado en la margen norte del río Duero, ante la dificultad de mantenerlo. Ante esta situación, los cristianos del norte iniciaron un lento avance que se empezó a conocer con el nombre de reconquista, obligando a los musulmanes a retroceder hacia el sur y proteger sus fronteras creando marcas.

4.1.2. El califato de Córdoba (929-1031)

Abderramán III llegó al emirato en el 929. Afrontó con éxito tanto los graves problemas internos como los externos con el norte de África. Una vez pacificado el territorio se proclamó califa o jefe de los creyentes, de modo que inició la etapa del **Califato de Córdoba**, sin reconocimiento de la autoridad religiosa del califa de Bagdad.

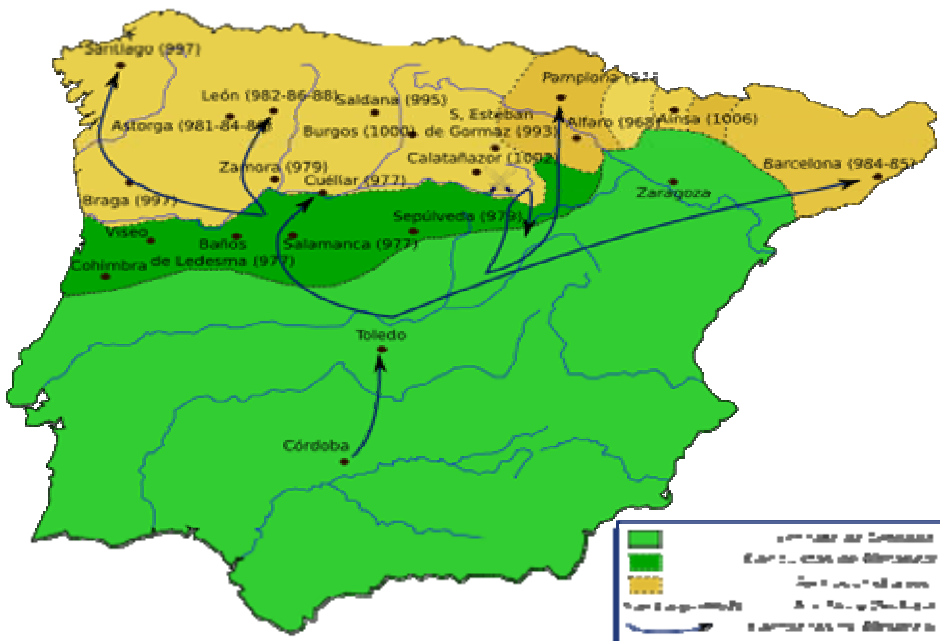


Abderramán III (912-961)

El asentamiento definitivo de Abderramán III como Califa de Córdoba supuso la reorganización del ejército. Para mantener la autoridad y el control de su territorio fomentó el comercio y estimuló la cultura y el arte. Construyó *Medina Azahara* - medina a las afueras de Córdoba-, para su disfrute personal y convirtió a Córdoba en la principal ciudad de Occidente.

Tras su muerte, el califato entró en una profunda crisis. Sus sucesores, Alhakán II e Hisham II, lo mantuvieron haciendo frente a serias dificultades.

En el terreno militar surgió una figura de caudillo a destacar: Almanzor (el victorioso por Alá), quien ejerció el poder efectivo y brutal en nombre del califa Hisham II. A su muerte el califato de Córdoba no tardó en desaparecer.



Campañas militares de Almanzor. Principios siglo XI

En cualquier caso, el período del califato de Córdoba representó el momento culminante del poder político musulmán en España.

4.1.3. Disgregación política. Los reinos de Taifas

Aprovechando la debilidad califal, algunos territorios comenzaron a independizarse. En 1031, una rebelión en Córdoba depuso al último califa Hisham III. Con él desapareció la unidad de Al-Andalus. Una reunión de notables declaró extinguido el califato de Córdoba, que se disgregó en numerosos **reinos independientes o taifas**.

El número de estos reinos se fue reduciendo a causa de la incorporación de los más pequeños a otros más mayores, normalmente a causa de disputas entre ellos. Los reinos cristianos aprovecharon estas desavenencias para implantar la costumbre del cobro de impuestos o **parias** a cambio de su seguridad. A menudo la supervivencia de las taifas dependía de este pago, si bien continuaron siendo territorios ricos y prósperos.

4.1.4. La unificación Almorávide (1090-1145)

Tras la conquista cristiana por Alfonso VI en 1085, Toledo se convierte en un enclave estratégico. Por su parte, los reyes de las taifas de Sevilla, Granada y Badajoz pidieron el apoyo de los almorávides, musulmanes ultraortodoxos que habían creado un gran imperio en el norte de África.

La llegada de los almorávides a la Península supuso la anexión a su imperio de los reinos de taifas. Pero la perseguida unificación de Al-Ándalus no llegó a consolidarse, al tener una breve duración por la pérdida de varios territorios como el reino de Zaragoza o la incapacidad para recuperar Toledo. Su fanatismo religioso provocaba el descontento de cristianos, judíos y algunos sectores musulmanes.

4.1.5. La Unificación Almohade (1146-1232)

Protagonistas de un segundo intento de unificación de las taifas de Al-Ándalus. Desde el nuevo imperio que habían constituido en el norte de África, incorporaron a sus dominios con ciertas dificultades estos reinos de taifas postalmorávides.

Una gran victoria sobre Alfonso VIII en la batalla de Alarcos (1195), que puso en peligro la ciudad de Toledo, fue el momento de su máximo esplendor. La reacción de todos los reinos cristianos con Alfonso VIII, a la cabeza, unificando sus fuerzas, derrotaron a las tropas almohades en la batalla de las Navas de Tolosa (1212), con la que comenzó su declive y un nuevo impulso a la reconquista cristiana.

4.1.6. El repliegue definitivo. El reino nazarí de Granada (1237-1492)

Reino fundado por Muhammad I, se reveló contra los almohades en 1232 y se proclamó sultán en Arjona, entrando en Granada en 1237.

Este reino abarcaba un territorio importante en el sur de la Península, en sus dos siglos y medio de duración se vio constantemente debilitado por las disputas internas, además de la presión exterior ejercida por Castilla.

Los Reyes Católicos emprendieron la guerra de conquista del último territorio musulmán, y que duró diez años, que concluyó con la incorporación definitiva del Reino de Granada en 1492, dando por finalizada la reconquista.

Actividad 5

Una vez leídas las etapas políticas de Al-Andalus (711-1492), elabora un esquema sencillo de las mismas con los puntos y fechas fundamentales como guía de estudio. Te ayudará mucho a la hora de recordarlas.

4.2. La sociedad andalusí

A la conquista de la Península Ibérica por los musulmanes siguió la conversión al islam de forma lenta pero progresiva de la población. Los cristianos conversos se conocieron como muladíes. A los que continuaron con el cristianismo, mozárabes, quienes vivían en barrios separados, si bien los árabes les permitieron mantener sus propias leyes y costumbres. Los judíos poco numerosos, siguieron manteniendo su influencia social debido a su poder económico.

Actividad 6

¿Qué diferencia se establece entre mozárabe y muladí?

4.3. La economía

La base económica de Al-Andalus fue la agricultura: se perfeccionaron las técnicas del regadío, generalizándose el uso de acequias y norias, y se introdujeron nuevos cultivos como el arroz, los cítricos, la caña de azúcar, el azafrán o el algodón.

En lo que respecta al trato y venta de mercaderías, las ciudades, grandes centros de consumo, desempeñaron con sus zocos un papel fundamental.

La artesanía, en especial los artículos de lujo, alcanzó un gran desarrollo junto con el sector textil y el trabajo y repujado del cuero.

Mención especial merece el desarrollo del papel, invento chino introducido por los árabes en Europa. Resultaba más barato que el pergamino, lo cual supuso una expansión en el mercado de los libros.

El comercio exterior fue también importante por las relaciones que mantuvieron en el amplio circuito económico del mundo islámico, con el dominio de la vertiente meridional y oriental del Mediterráneo y el control de oro sudanés que permitió una importante circulación monetaria.

4.4. La cultura y el arte islámico

La religión islámica es monoteísta, y según la tradición revelada por el arcángel Gabriel a Mahoma (570-632). El libro que recoge de forma literal esta tradición divina es el Corán (lectura), aunque su redacción definitiva se realizó bastante después de su muerte.

Religión fuertemente relacionada con el judaísmo y cristianismo, ya que junto a sus preceptos y dogmas contiene narraciones del Antiguo y del Nuevo Testamento.

El arte, marcado profundamente por la doctrina religiosa, no contenía la representación de imágenes. Destacan en la construcción de mezquitas, lugares de oración y recogimiento.



Interior de la Mezquita de Córdoba

Emplean el ladrillo y el mampuesto recubiertos de yeso. Con abundante decoración, cuidaban más el interior que el exterior. Utilizaban elementos vegetales (atauriques), motivos geométricos (lacerias) e inscripciones epigráficas, generalmente de textos coránicos.

Entre los edificios que nos han legado, destacan la Aljafería de Zaragoza, La Alambra de Granada, La Mezquita de Córdoba, la ciudad de Medina Zahara en Córdoba, entre las más importantes.



Patio de Los leones en la Alambra de Granada